753

87-

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asuncion Noviembre 8 de 1905.

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo, por la Direccion Gral de Estadistica:

El Presidente Provisorio de la Republica.

Decreta:

Arto 1º Nombase Oficiales segundos de la Oficina General de Estadistica, á los Escribientes de la misma, señores José Mª Perez y Andres Palacio.

Arto 2º Nombase á los señores Juan Baez y Justo Gonzalez, Escribientes de la misma repartición, en reemplazo de los señores Perez y Palacio.

Arto 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José B. Perez